PAGARE No. _____

Yo, _____, mayor de edad, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito manifiesto, lo siguiente: **PRIMERO:** Que debo y pagaré, en forma incondicional y solidariamente a la orden de **TRANSPORTE SOL CARIBE S.A.S**, identificado con el NIT. No. 901.393.193-7 o a la persona natural o jurídica a quien el mencionado acreedor ceda o endose sus derechos sobre este pagaré, la suma cierta de _____ Pesos ($_____,oo), Moneda Legal Colombiana. **SEGUNDO:** Que el pago total de la mencionada obligación se efectuará en un sólo contado, el día _____ del mes de _____ del año _____ en las dependencias de **TRANSPORTE SOL CARIBE S.A.S** ubicada en la ciudad de Bucaramanga. **TERCERO:** Que en caso de mora pagaré a **TRANSPORTE SOL CARIBE S.A.S** o a la persona natural o jurídica a quien el mencionado acreedor ceda o endose sus derechos, intereses moratorios a la más alta tasa permitida por la Ley, desde el día siguiente a la fecha de exigibilidad del presente pagaré, y hasta cuando se efectúe su pago total. **CUARTO:** Expresamente declaro excusado el protesto del presente pagaré y los requerimientos judiciales o extrajudiciales para la constitución en mora. **QUINTO*:*** En caso de que haya lugar al recaudo judicial o extrajudicial de la obligación contenida en el presente título valor, será a mi cargo las costas y agencias judiciales y/o los honorarios que se causen por tal razón.

En constancia de lo anterior, se suscribe en la ciudad de _____, a los ____ días del mes de _____ del año _____.

EL DEUDOR,

Firma: _____

Nombre Completo: _____

C.C. No.: _____de _____

Domiciliada en: _____

E-Mail: _____

Teléfonos (Fijo y móvil) _____

Señores
TRANSPORTE SOL CARIBE S.A.S
Ciudad

REFERENCIA: AUTORIZACION PARA LLENAR ESPACIOS EN BLANCO DEL PAGARE No. _____

Yo, _____ mayor de edad, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito manifiesto que le faculto a usted, de manera permanente e irrevocable para que, en caso de incumplimiento en el pago oportuno de alguna cualquiera de las obligaciones que he adquirido con usted, derivada de mi calidad de socio, el contrato de vinculación de mi vehículo, los negocios comerciales y contractuales y demás autorizaciones que haya otorgado, bien sean verbales o escritos; sin previo aviso, proceda a llenar los espacios en blanco del pagaré No._____, que he suscrito en la fecha a su favor y que se anexa, con el fin de convertir el pagaré, en un título-valor que preste mérito ejecutivo y que está sujeto a los parámetros legales del Artículo 622 del Código de Comercio Colombiano y las normas que lo reglamenten o modifiquen.

1. El espacio correspondiente a "***la suma cierta de***" se llenará por una suma igual a la que resulte pendiente de pago de todas la obligaciones contraídas con el **acreedor** (TRANSPORTE SOL CARIBE S.A.S), por concepto de capital, intereses, créditos, comparendos de tránsito, cobranza extrajudicial, cuotas de administración, administración de contratos, póliza de responsabilidad civil o extracontractual y demás obligaciones dinerarias, según los registros contables del acreedor a la fecha en que sea llenado el pagare.

2. El espacio correspondiente a la fecha en que se debe hacer el pago, se llenará con la fecha correspondiente al día en que sea llenado el pagaré, fecha que se entiende que, es la de su vencimiento.

En constancia de lo anterior firmo la presente autorización, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

EL DEUDOR,

Firma: _____

Nombre Completo: _____

C.C. No.: _____de _____

Domiciliada en: _____

E-Mail: _____

Teléfonos (Fijo y móvil) _____